

Colegio de Abogados del Uruguay (R. O. U.)  
Colegio de Abogados de San Isidro Pcia. de Bs. As. (R. A.)  
y Colegio de Abogados de Maldonado (R. O. U.)

*Por cuanto*

el Doctor ADOLFO ALVARADO VELLOSO

*ha participado como*

PRESIDENTE COMISION II DERECHO PROCESAL

*en las*

Cuartas Jornadas Rioplatenses de Derecho

*Por tanto se expide la presente constancia que así lo certifica.*

*Punta del Este (R. O. U.), 15 de Noviembre de 1986.*

*Secretarios*

*Presidentes*



**COLEGIO DE ABOGADOS**  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

MARTIN Y OMAR 339  
SAN ISIDRO - 743 - 4288

San Isidro, 18 de agosto de 1986.-

Doctor  
Adolfo ALVARADO VELLOSO  
S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de comunicarle que el Colegio de Abogados de la República Oriental del Uruguay y el Colegio de Abogados de San Isidro se encuentran trabajando en la organización de las "IV JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO", a llevarse a cabo en Punta del Este los días 13, 14 y 15 de noviembre del año en curso y cuyo temario se detalla:

Derecho Civil

- 1.- Responsabilidad por productos elaborados.  
Presidente Argentino: Dr. Isidoro H. GOLDENBERG.
- 2.- Efectos del divorcio vincular.  
Presidente Argentino: Dr. Eduardo A. ZANNONI.

Derecho Comercial

- 1.- Insolvencia societaria. Continuidad de la Empresa.  
Presidente Argentino: Dr. Horacio P. FARGOSI.
- 2.- Fianza Bancaria.  
Presidente Argentino: Dr. Carlos A. VANASCO.
- 3.- Nuevas formas de contratación comercial.  
Presidente Argentino: Juan Carlos COUSO.



## COLEGIO DE ABOGADOS

DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO

MARTIN Y OMAR 339  
SAN ISIDRO - 743 - 4288

### Derecho Procesal

1.- Juicio Oral.

Presidente Argentino: Dr. Isidoro EISNER.

2.- Justicia de menor cuantía.

Presidente Argentino: Dr. Adolfo ALVARADO VELLOSO.

3.- Recurso de revisión de la cosa juzgada.

Presidente Argentino: Dr. Roland ARAZI.

Con tal motivo, esta Institución ha decidido invitarlo a integrar el Comité Académico de Derecho Procesal de las IV Jornadas.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.-

Dr. A. Marcelo PETROSSI  
SECRETARIO

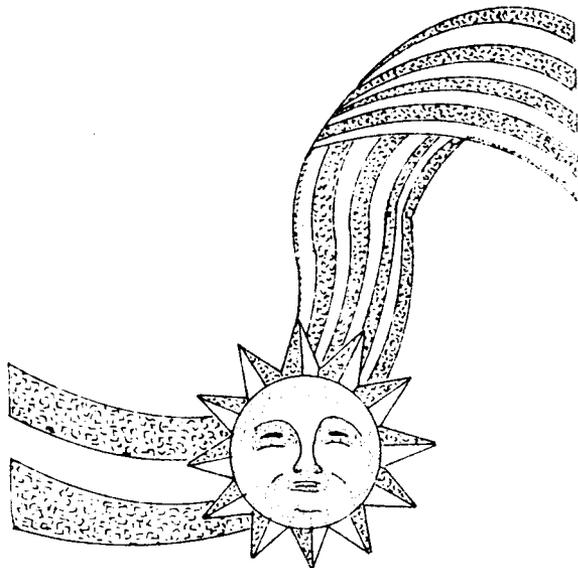
Dr. Cayetano POVOLO  
PRESIDENTE

LAS IV JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO HAN SIDO DECLARADAS DE INTERÉS NACIONAL POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACIÓN ARGENTINA Y DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (R.A.)

COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY  
(R.O.U.)  
COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN ISIDRO,  
BUENOS AIRES (R.A.)  
COLEGIO DE ABOGADOS DE MALDONADO  
(R.O.U.)

AUSPICIAN LAS JORNADAS:

- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la República Oriental del Uruguay.
- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay.
- Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.
- Intendencia Municipal de Maldonado (R.O.U.).
- Municipalidad de San Isidro (R.A.).



CUARTAS JORNADAS  
**RIOPLATENSES  
DE DERECHO**  
PUNTA DEL ESTE (R.O.U)  
13,14,15 DE NOVIEMBRE 1986

Adhesión de EDITORIAL ASTREA

## COMITÉ DIRECTIVO

### *PRESIDENTES*

Dra. María E. MARTÍN DE ARAMBURU  
Dr. Cayetano POVOLO  
Dr. Juan Andrés RIMOLI

### *VICEPRESIDENTES*

Dr. Roberto Maximino MATEO  
Dr. Yamandú TOURNE

### *SECRETARIOS GENERALES*

Dr. Alberto Luis ESPEL  
Dr. Enrique MACHADO

### *VOCALES*

Dr. Mario A. BOSCHI  
Dra. Liliana CELLA  
Dr. Walter GARCÍA TORRES  
Dr. Eduardo HERRERO  
Dr. Federico MAYER MARTÍNEZ  
Dr. Horacio MUNIZ DURAND  
Dr. A. Marcelo PETROSSI  
Dr. Horacio H. TEDESCO  
Dr. Manuel A. TORRES  
Dr. Ángel A. VÁZQUEZ  
Dra. Graciela ZACCAGNINO

## COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. Alberto Manuel CALATAYUD  
Dr. Francisco José CAPÓN  
Dr. Branko Pedro CEROWSKI  
Dra. Excelta DÁVILA  
Dr. Alberto Luis ESPEL  
Dr. Eduardo A. NEYRA  
Dr. Federico POVOLO  
Dr. Alberto PUPPO  
Dra. Julia VIERA  
Dra. Griselda VOLONTERIO

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### **13-11-86**

- 9.00 hs. Recepción de las delegaciones  
Inscripción en Comisiones  
Entrega de material y ponencias
- 11.00 hs. Acto Inaugural
- 14.00 hs. Sesión de Comisiones
- 19.00 hs. Mesa Redonda:  
"La colegiación legal"
- 21.00 hs. Recepción de las autoridades y  
miembros de las Jornadas, ofrecida  
por los Colegios de Abogados del  
Uruguay y de Maldonado.

### **14-11-86**

- 9.00 hs. Sesión de Comisiones
- 12.30 hs. Almuerzo libre
- 14.00 hs. Sesión de Comisiones
- 18.00 hs. Preparación de conclusiones de  
Comisiones
- 21.00 hs. Recepción ofrecida por la Emba-  
jada Argentina en la R.O.U.

### **15-11-86**

- 16.00 hs. Sesión Plenaria
- 18.00 hs. Acto de Clausura
- 22.00 hs. Cena de Despedida

## COMITÉ ACADÉMICO

### *DERECHO COMERCIAL*

Edgardo M. ALBERTI • Héctor ALEGRIA  
Héctor CÁMARA • Juan C. CARVAJAL  
Israel CREIMER • Juan C. COUSO  
Luis DELFINO CAZET • Raúl A. ETCHEVERRY  
Horacio P. FARGOSI • Juan M. FARINA  
José FERRO ASTRAY • Eduardo GAGGRO  
Manuel JARAZO VEIRAS • Fernando MASCHERONI  
Juan C. F. MORANDI • Carlos S. ODRIOZOLA  
Ricardo OLIVERA GARCÍA • Julio C. OTAEGUI  
Carlos PAYSSE CASH • Saúl PÉREZ CASAS  
Sagunto PÉREZ FONTANA  
Nury RODRÍGUEZ OLIVERA • Siegbert RIPPE  
Carlos SUÁREZ ANZORENA • Carlos A. VANASCO  
Jorge N. WILLIAMS • Ricardo WILLIAMS

### *DERECHO PROCESAL*

Adolfo ALVARADO VELLOSO • Roland ARAZI  
Carlos J. COLOMBO • Fernando de la RUA  
Isidoro EISNER • Carlos FENOCHIETTO  
Adolfo GELSI BIDART • Jorge MARABOTTO  
Augusto M. MORELLO • Lino PALACIO  
Jaime TEITELBAUN • Luis Alberto VIERA  
César YÁÑEZ

### *DERECHO CIVIL*

Atilio A. ALTERINI • Jorge H. ALTERINI  
Augusto C. BELLUSCIO • Gustavo A. BOSSERT  
Roberto H. BREBBIA • Alberto BUERES  
Jorge CARRANZA • Jorge GAMARRA  
Isidoro H. GOLDENBERG  
Aída KEMELMAJER DE CARLUCCI  
Roberto M. LÓPEZ CABANA  
Luis MOISSET DE ESPANÉS  
Jorge MOSSET ITURRASPE • Alfredo R. SIVORI  
Félix A. TRIGO REPRESAS • Eduardo VAZ FERREYRA  
Eduardo A. ZANNONI

INSTITUTO DE DERECHO COMERCIAL; DERECHO  
PROCESAL Y DERECHO CIVIL DE LOS COLEGIOS  
DE ABOGADOS DEL URUGUAY Y SAN ISIDRO.

## TEMARIO

### *DERECHO COMERCIAL*

#### COMISIÓN I

Insolvencia societaria. Continuidad de la empresa.  
*Presidentes:* Dres. Horacio P. FARGOSI y  
Sagunto PÉREZ FONTANA

#### COMISIÓN II

Fianza bancaria.  
*Presidentes:* Dres. José FERRO ASTRAY y  
Carlos A. VANASCO

#### COMISIÓN III

Nuevas formas de contratación comercial.  
*Presidentes:* Dres. Juan Carlos COUSO y  
Nury RODRÍGUEZ OLIVERA

### *DERECHO PROCESAL*

#### COMISIÓN I

Juicio oral.  
*Presidentes:* Dres. Isidoro EISNER y  
Jaime TEITELBAUN

#### COMISIÓN II

Justicia de menor cuantía.  
*Presidentes:* Dres. Adolfo ALVARADO VELLOSO y  
Jorge MARABOTTO

#### COMISIÓN III

Recurso de revisión de la cosa juzgada.  
*Presidentes:* Dres. Roland ARAZI y  
Luis Alberto VIERA

### *DERECHO CIVIL*

#### COMISIÓN I

Responsabilidad por productos elaborados.  
*Presidentes:* Dres. Jorge GAMARRA e  
Isidoro H. GOLDENBERG

#### COMISIÓN II

Efectos del divorcio vincular.  
*Presidentes:* Dres. Eduardo VAZ FERREYRA y  
Eduardo A. ZANNONI

## LAS JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO

En el mes de mayo de 1976, por iniciativa de los doctores Ricardo WILLIAMS y Héctor CERRUTI AICARDI, prestigiosos juristas argentino y uruguayo respectivamente, se llevaron a cabo en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, las JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO COMERCIAL, organizadas por el Colegio de Abogados de San Isidro, de cuyo Instituto de Derecho Comercial era Director el doctor WILLIAMS y el Colegio de Abogados del Uruguay, cuya Presidencia ejercía el doctor CERRUTI AICARDI.

Las Jornadas se celebraron en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia de la República Oriental del Uruguay y tuvieron el propósito de intensificar y consolidar una estrecha colaboración argentino-uruguaya en el ámbito del Derecho Comercial.

Se tuvo en mira el estudio e investigación de los temas que atendieron a una problemática común, derivada de la identidad de fuentes, la vecindad geográfica y el fluir del intercambio.

El evento excedió con creces las más optimistas ambiciones de sus organizadores e inspiradores, constituyéndose una Comisión Permanente de Jornadas Rioplatenses, integrada por representantes de los Colegios de Abogados de San Isidro y del Uruguay.

De allí que, poco menos de un año después —en abril de 1977— ambos Colegios organizan en Punta del Este, las SEGUNDAS JORNADAS RIOPLATENSES DE DERECHO, ampliando las mismas con temas vinculados al Derecho Civil y al Derecho Procesal. Las Segundas Jornadas tuvieron también amplia repercusión en el mundo jurídico de ambas naciones. Se celebraron bajo la advocación y en la memoria del doctor Héctor CERRUTI AICARDI, fallecido unos meses antes, y quien, con tanto fervor, impulsara la organización y continuidad de ambos encuentros científicos.

Cuatro años después, entre los días 1º y 3 de octubre de 1981, San Isidro fue sede de las TERCERAS JORNADAS RIOPLATENSES. Concretábase de tal modo una continuidad aspirada en la enunciación de propósitos de 1976. Por otra parte, los trabajos y conclusiones de juristas argentinos y uruguayos en estas ya tradicionales Jornadas, habían tenido singular eco en la doctrina y jurisprudencia de ambos países.

Hoy, con el mismo entusiasmo, responsabilidad y dedicación que tuvieron los pioneros de 1976, los abogados argentinos y uruguayos, con el marco de los más prestigiosos juristas rioplatenses, nos reunimos por cuarta vez en el lapso de diez años, ya con la seguridad de que las Jornadas Rioplatenses constituyen un imprescindible aporte para el enriquecimiento mutuo de nuestras dos Naciones.

Lo hacemos en el marco más propicio para la evaluación y el libre debate de los temas con los cuales, no sólo pretendemos su profundización científica, sino que también se constituyen en instrumentos idóneos para la integración de nuestras naciones y de nuestros pueblos.

Punta del Este (R.O.U.),  
noviembre de 1986.